En la ciudad de murcia en las Casas de la corte estando ayuntados el Cabildo
muy magcos. señores murcia. es a saber.

martes catorze dias del mes de Enero de mil quin
cientos. seis años el muy magco. don rodrigo de Aguila Corregidor en nombre
mayor en esta dicha ciudad y los dichos de su vecino por su m. dijo que por
quanto en tres dias del mes de Enero de mil quin cientos y tres. el
dicho señor corregidor y los dichos señores murcia estando ayuntados en el dicho
cabildo ya siendo visto una carta executoria de los reyes pasados
de gloriosa memoria en fa. bonanat de vallebrera y alfonso de vallebrera
y beatriz de vallebrera fueron de Clarados por hijos de algo
que melchior de vallebrera y ju de vallebrera regidores y ju de va
llebrera y al de vallebrera juramados y otros sus consortes dizeron se
de la descendencia de los contenidos en la dicha carta executoria y en
prueva de ello mostraron ciertas cartas reales del cabildo y otras
escrituras y pregonaces. el dicho señor corregidor junta mente
con los dichos señores murcia proveyeron un auto antes el
dicho quinze de el dicho mes siguiente

E hecho el dicho requerimiento y presentados los dichos escrituras del testimonio
carta executoria por los dichos melchior de vallebrera y ju de vallebrera
regidores y juan de vallebrera y alonso de vallebrera juramados
y sus consortes segun dicho es los dichos señores murcia mandaron leer
y fueron leydos en el dicho cabildo por mi el presente escrivano las
dichas escrituras y testimonio y carta executoria y leydos los dichos
señores murcia mandaron salir del dicho cabildo a ayuntamiento
los dichos melchior de vallebrera y ju de vallebrera regidores
y ju de vallebrera y alonso de vallebrera juramados y los otros
sus consortes los quales salieron el dicho cabildo y salidos los dichos
señores murcia trataron y platicaron sobre el dicho caso los quales
parescio y despues de ver tratado y platicado sobre ello dizeron
que obedescian y obedescieron la dicha carta executoria de su al
teza con la reverencia y acatamiento debido en quanto al cum
plimiento de ella y atento por la dicha carta executoria y testimonio
presentado por los dichos melchior de vallebrera y ju de vallebrera
regidores y sus consortes les corresponde los dichos bonanat de vallebre